

---Considerando lo establecido por la Resolución Decanal 462/20 que autoriza la sesión virtual del Consejo de Escuela y la aprobación del Protocolo de funcionamiento en este marco, a cinco días del mes de octubre de dos mil veintiuno, siendo las 14:37 hs., se reúne en forma virtual, por videoconferencia a través de plataforma Google Meet en sesión ordinaria grabada, el Consejo de la Escuela de Historia. La reunión está presidida por la Directora de la Escuela Isabel Castro Olañeta. Se encuentran presentes: el vicedirector Pablo Molina Ahumada, las consejeras por los/as profesores/as titulares y adjuntos/as Silvia Morón y Ana Carol Solis; las consejeras por los/as profesores/as asistentes Laura Ortiz y Virginia Ramos; la consejera por el claustro de egresados/as Verónica Canciani y los consejeros estudiantiles Marco Schiavi e Ignacio Cognigni.-----

---El Consejo pasa a tratar los temas incluidos en el Orden del Día cuya documentación estuvo a disposición de los/as consejeros/as con los tiempos previstos por el Protocolo en una carpeta compartida Google Drive: -----

---1) Notas referidas a cargos a cubrir por Convenio Colectivo de Trabajo, Historia Contemporánea, Historia de América II e Introducción a la Problemática Filosófica. El Consejo pasa a tratar el tema en comisión a las 14:39 hs. Se interrumpe la grabación.----

---Siendo las 15:10 de la tarde el Consejo retorna a sesión, luego de tratar todos los temas en comisión. Con respecto al punto 1), se solicitará a la Facultad la designación de la profesora asistente Carolina Favaccio como profesora adjunta SE, interina para Introducción a la Problemática Filosófica, asignación de cargo que fuera aprobada en mayo destinando para ello el cargo concursado de la prof. Isabel Castro Olañeta en Historia de América I, vacante transitoriamente mientras se desempeñe como Directora de la Escuela. Se han recibido sendas notas de las profesoras asistentes Carolina Favaccio, solicitando ser designada en el cargo por CCT, y de la profesora Julia Monge, renunciando a peticionar la promoción a ese cargo. Para el cargo que quedaría vacante tras la eventual promoción de la profesora Favaccio, se propone cubrir esa vacante siguiendo el Orden de Mérito vigente de la selección realizada en febrero de 2020 para el mismo cargo, lo cual será solicitado en el mismo expediente. El consejo acuerda. En el caso de Historia Contemporánea, se solicitará la designación por promoción del prof. Daniel Gaido, que así lo ha solicitado por nota y, para el cargo de adjunto SE que quedaría vacante tras la eventual promoción del profesor Gaido, se solicitará la designación del profesor asistente Carlos Mignon, quien ha manifestado por nota esta solicitud en función del art. 14° CCT, habiendo manifestado por su parte el otro profesor asistente, Jorge Santarrosa, su declinación a solicitar su promoción. Queda pendiente para una próxima sesión de Consejo convocar a Selección de Antecedentes para cubrir el cargo de profesor/a Asistente SE que eventualmente quede vacante por promoción del profesor Mignón. En el caso de Historia de América II, se solicitará la designación como adjunta SE de la prof. María José Magliano, quien así lo ha solicitado por nota en función del mecanismo de promoción por art. 14° CCT. Por otra parte, en función de la nota presentada por el profesor asistente simple de la misma materia, Pablo Iparraguirre, solicitando promoción al cargo de profesor asistente de dedicación semi eventualmente vacante si se aprobara la promoción de la prof. Magliano, el Consejo aprueba también solicitar su designación con dedicación semi. Queda pendiente para una próxima sesión de Consejo convocar a Selección de Antecedentes para cubrir el cargo vacante transitoriamente por eventual promoción del prof. Iparraguirre, así como el cargo de Profesor Asistente dedicación simple creado recientemente. La Dirección aclara, ante consulta del consejero estudiantil Marco Schiavi, que en reunión mantenida con todas las cátedras a las cuales este Consejo decidió asignar cargos de profesor titular o adjunto, las mismas se comprometieron a garantizar el doble turno de dictado de las clases teóricas.-----

---2) Proyecto de Trabajo Final Licenciatura alumna Raquel del Valle Álvarez: “El estado desarrollista en Córdoba: agendas, burocracias y políticas sanitarias, 1958-1966”. Directora: Dra. María José Ortiz Bergia. Luego de tratar el tema en comisión, el Consejo designa a la Comisión de Admisión del proyecto, integrada por los/as profesores/as María Laura Rodríguez, Gabriel Carini y Marta Philp, y la Dra. Emilse Pons como suplente.-----

---3) Nota Dra. Magalí Paz, solicitando cumplir complementación de funciones en Historia de la Cultura (a su cargo de profesora asistente de dedicación semiexclusiva en Antropología Social y Cultural). Se da lectura a las notas de solicitud de la Dra. Paz y del profesor a cargo de la cátedra, Dr. Fernando Blanco, avalando la misma. El Consejo aprueba. Además, el Consejo acuerda en encomendar a la Dirección de la Escuela gestionar antes del inicio del ciclo lectivo 2022 una reunión con las autoridades de la Escuela de Bibliotecología junto a Secretaría Académica para consultar acerca de los procedimientos y modos de gestión que correspondan para el caso de la cátedra de Historia de la Cultura General de la Escuela de Historia con relación a la materia Historia de la Cultura de la Escuela de Bibliotecología.-----

---4) Selección de antecedentes de profesor asistente simple de Epistemología de las Ciencias Sociales. El Consejo, luego de haber tratado el tema en comisión, acuerda el siguiente tribunal: profesores titulares: Edgar Ruffinetti, Ana Carol Solís y César Marchesino, profesores suplentes: Marta Philp, Rubén Caro y Carolina Favaccio; egresados: Leandro Nahuel Fernández Roveda, titular, y Janet Páez, suplente; estudiantes: Francisca Mattoni, titular y María Emilia Gordo, suplente. Se abstiene la consejera Solis.-----

---El Consejo acuerda realizar una sesión extraordinaria para el martes 12 de octubre a fin de tratar los llamados a selección de antecedentes pendientes.-----

---Siendo las 15:18 hs. se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela y se finaliza la grabación.-----



Isabel Castro Olañeta  
Directora de la Escuela de Historia